



PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16
 Resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 15
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Zrenca Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

MÁQUINAS PARA COSER DE
LA COMP. A FABRIL SINGER
LEGÍTIMAS.

SE ADQUIEREN POR 10 RS. SEMANALES.
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors 8, Gerona.

Vino legítimo de Jerez.—Cajas de 12 botellas, 24 pesetas. En Casa D. Mignel Vilar, calle Mayor, núm. 49, Palamós.

Seccion Oficial.

Gaceta del 13.—Ministro de Gracia y Justicia. — Real decreto creando en este ministerio una biblioteca especial de Códigos, textos legales y jurisprudencias de los países extranjeros de España, tratados internacionales, comentarios, obras de legislación comparada, de derecho positivo, derecho internacional, público y privado.

Los demas decretos se refieren á movimiento del personal de varios ministerios, que carecen de interés para el elector.

Gaceta de los dias 13 y 14.—No traen ninguna disposicion de interés general.

Boletín Oficial del 15.—Publica el Convenio de estradicion entre España y la Confederacion Suiza firmado en Berna el 31 de Agosto de 1883.—Circular de la Direccion General de Beneficencia declarando limpias las procedencias de Egipto.

Gerona 17 de Febrero de 1884.

A vuela pluma.

Poco á poco se van cumpliendo nuestras predicciones y, poco á poco se cumplirán todas, que no en valde la ley natural rige al universo y las mismas causas produjeron siempre iguales efectos.

LA LUCHA se ha ocupado muchas veces de un periódico que se publica en Madrid con el título de *El Progreso* órgano del Sr. D. Cristino Martos, rada ménos, porque este periódico, uno de los que han contribuido á perturbar el partido liberal evitando la conciliacion de sus fracciones afines, no dejaba ni á sol ni á sombra, como suele decirse, al señor Sagasta á quien maltrataba despiadadamente acusándolo, como á su partido, de reaccionario y traidor á sus principios. Si el lector repasa nuestra coleccion de los últimos meses, podrá convencerse de que *El Progreso* era uno de los ecos de intransigencia á quien hemos dirigido enérgicas censuras y contra cuyo patrono hemos dirigido siempre nuestros tiros, quizás inofensivos, pero certeros á todas horas dado el alcance de los hechos de tan funesto hombre público.

El Progreso, ayudando á su señor como el amigo del Bastardo de Cas-

tilla, consiguió ver en tierra al señor Sagasta, y cuando al ver al señor Sagasta se ha contemplado tambien vencido, levanta la voz á lo Jeremias, coge la lira de las endechas y quiere deshacer su obra ensalzando á nuestro querido amigo y jefe pidiéndole ayuda. No podemos trasladar á nuestras columnas el último artículo de este periódico por su mucha extension; pero como deseamos dar á conocer sus párrafos principales, vamos á verificarlo para comprobacion de lo que tenemos dicho. Helo aquí:

«Fuimos duros en el ataque á Sagasta, jamás injustos con sus esclarecidas doles de político.

Fuimos duros y duros con motivo; que no es comprensible todo lo que ha pasado, sino despues que, por venirse al suelo la fábrica, se vieron los defectos de construccion.

El Sr. Sagasta habia defendido siempre lo que nosotros, con un temperamento á las veces mas conservador, en ocasiones mas revolucionario, y no son los temperamentos los que dividen á los hombres, sino las doctrinas.

Matices distintos caben en un partido, caben moderados á lo Derby, liberales á lo Gladstone, radicales á lo Bright, demócratas á lo Chamberlain, todos unidos para formar una de esas agrupaciones con las que no se juega, que no toleran protecciones ridiculas de los conservadores, ni siguen la conducta que la trazan sus enemigos, sino la que le marcan sus ideas y las condiciones del medio en que viven.

Al Sr. Sagasta le deciamos que podia formar el partido liberal y que no lo formaba.

Que el partido liberal habia de constituirse con la base comun de de las ideas de la revolucion de setiembre, base comun á los demócratas-republicanos y no republicanos, á liberales, á constitucionales.

Y veiamos con pena y cólera dividirse las fuerzas, y al liberal de siempre, el Sr. Sagasta, luchar, resistir, no ceder, batirse á la desesperada, rechazar á la democracia, instigar á sus antiguo samigos, mientras los conservadores estaban ya seguros de su triunfo y atizaban los odios de los unos y alimentaban el espíritu de resistencia en los otros.

Los esfuerzos fueron inútiles, cayó y cayó sirviendo de pretesto á la reaccion para burlas y escarnios.

Los conservadores les llamaban más conservadores que ellos. Aquello que no queria que se gastara dejó de apoyarlos, y la reaccion se encargó de perseguirlos sin misericordia para que purgaran el gran pecado de la debilidad, protegiendo á otros más avanzados, para aparentar que no se teme á los liberales, sin perjuicio de hacer con ellos lo que han hecho con el Sr. Sagasta.

Pero nó: los demócratas no se prestan á ese juego. Nosotros no servimos de martillo para aplastar al Sr. Sagasta.

¡Que se equivocó! En buen hora.

¡Que resistió! Lo hemos olvidado.

Nosotros no recordamos ya mas que el señor Sagasta fué, en tiempos más prósperos para la libertad, nuestro amigo. Desde 1875 el fogoso y elocuente tribuno que una á una defendió las conquistas revolucionarias. El que en 1881, si no dió nuevas libertades, respetó y amplió las que existian, con sano espíritu é ideas de justicia.

El partido ó los partidos liberales no se pueden prestar á miseros propósitos.

Ahora ya sabemos á que atenernos. No es la cuestion conseguir estos ó aquellos distritos, sino hacer respetar la voluntad del pais por encima de intereses y tradiciones, y solo puede esto conseguirse uniéndonos, llamando á los decididos, á los vacilantes, á todo; agitando, llevando la fé á los extremos, haciéndose eco de las exigencias del pais, y si alguna vez se triunfa, no tolerando que se nos exijan garantías, sino siendo dueños, cuando el pais quiera que seamos dueños.

Triste cosa es que desde que España empezó á regirse por el constitucionalismo, hayan sido los liberales, ó rebeldes ó cortesanos.

Ahora es llegada la ocasion de demostrar que los tiempos cambian, que los liberales no quieren imposiciones, que no reciben como gracia lo que les es debido como derecho, que no forcerán sus ideas por complacencias, y para todo esto es preciso que tengan fuerza, mucha fuerza. Fuerza para vencer, fuerza para dirigir los acontecimientos, fuerza para crear y consolidar si hay que crear y consolidar en el porvenir.

Es necesario que se unan los revolucionarios de Setiembre. Los republicanos para ver consagrado su derecho, los izquierdistas para no servir de pantalla y de maza contra los demás, y el Sr. Sagasta y sus amigos.

El Sr. Sagasta es el más herido, el más perseguido, el más agraviado.

Los conservadores quisieran que con voces destempladas le exigiéramos una responsabilidad que no era del todo suya por lo visto.

Tendríamos que buscarla en otras partes, tendríamos que buscarla en recelos antiguos que se perpetúan, en la guerra sorda á la voluntad soberana del pais.

No la buscamos, la reaccion conservadora lo impide; pero la conciencia pública lo adivina.

Venga con nosotros á la lucha, al meeting, al banquete, á las urnas....

Ante esta reaccion inesperada; ante estas resistencias sistemáticas, no caben diferencias.

Lo que quisieron siempre los constitucionales, queremos nosotros. Si hubo faltas, muchas han sido comunes, las otras están ya olvidadas.

Nos unen grandes principios, nos separan querellas mezquinas, que desaparecerán en el calor de la lucha próxima á entablarse, con el recuerdo de las persecuciones reac-

cionarias, con la esperanza de realizar ideas comunes.»

Ya lo ven nuestros lectores: antes, Sagasta era una perturbacion, un apóstata, un renegado, un arrepentido y un hombre funesto. Su política era exactamente igual á la del señor Cánovas del Castillo, por cuya razon debia desaparecer de la escena el partido constitucional para dar paño al izquierdista, que era partido del colega, ó á los conservadores porque conservadores por conservadores, eran preferidos los verdaderos. Con Sagasta no habia libertad, imperaba el doctrinarismo, la reaccion representada por los centralistas se imponia y amenazaba un cataclismo si Sagasta no abandonaba el poder. La oposicion de *El Progreso* era ruda, incansante, personal, y su bandera representaba la intransigencia izquierdista con su revision constitucional y su sufragio universal, con ribetes amenazadores para la monarquía de vez en cuando.

Pero viene la votacion del Congreso; se declara la crisis; llama S. M. al señor Cánovas; cambia la decoracion; el reaccionario Sagasta cae del poder; no viene la izquierda como no debia venir; las bravatas de *El Progreso* no causan impresion en el ánimo de los nuevos gobernantes; *El Progreso* y sus demócratas gustan el disgusto del caido y, de repente, cambian tambien los términos de su antigua intransigencia, y lo que ayer era pésimo es ya hoy aceptable, y lo que era reaccionario es ya hoy admisible, y lo que era reaccionario es ya liberal y el hombre contra cuya personalidad disparaba ese periódico los dardos de su inquina, se convierte de repente en excelente patriota, en personalidad importante, en jefe de verdadera influencia, en político de indiscutible valimiento y se le llama, y se le invoca y se pide su ayuda y cooperacion para hacer frente á la reaccion segun dice, sin mirar que no hace muchos dias se le trataba de reaccionario y ninguna diferencia encontraba, el que así obra, entre los hombres de ayer y los hombres de hoy. ¿Es esto serio? es digno? es ni siquiera formal? *El Progreso* combatió á Sagasta y contribuyó á su caida; él defendió la intransigencia izquierdista y denigró á un partido serio y leal, y ahora que nota la diferencia de su situacion, que contempla el poco caso que de su propaganda y amenazas se hace, se pide á la victima que salve al verdugo ó se una á él para echar á toda costa á quien vino con la ayuda del mismo que implora.

Nó; si nuestra opinion ha de prevalecer, no vendrá esa coalicion; no estamos tan rebajados que olvidemos en un instante agravios recibidos sin razon ni motivo y, levantados ó caidos, debemos seguir nuestra suerte buena ó mala, pero solos y sin ayudar en poco ni en mucho á los que tan poco meditamente han derribado á un partido que les guar-

daba respeto y consideracion concediéndoles una libertad que hoy echan de menos porque les han salido fallidos los planes. Además, nosotros somos monárquicos sin condiciones y *El Progreso* y sus hombres lo son circunstanciales; quieren á la monarquía si esta se pone á su servicio y la detestan si no los complace, cuando Sagasta y sus amigos la quieren y la defienden lo mismo cuando la satisfaccion del poder les alegra que cuando los sinsabores de la oposicion los aflige. Nosotros no queremos ni olvidar ni perdonar el proceder de esos demócratas que lo mismo hunden un puñal que halagan con cantos de sirena que afortunadamente conocemos, porque no es la primera vez que nos han perjudicado, y si bien no somos amigos de la venganza, tampoco somos inocentes y olvidadizos. No siendo como no somos demócratas, no podemos dar fuerza á quienes no piensan como nosotros y á quienes miden sus caricias por los grados de interés que mide su egoismo personal. Y basta de este tema, porque tratándose de Martos, todo comentario huelga.

A los que dicen que algunos izquierdistas no andan en tratos con varios de la situacion, les recomendamos las siguientes líneas que publica un colega de Tarragona:

«El Sr. Balaguer parte muy en breve para Cataluña y, antes de su partida, conferenciará con el Sr. Cánovas, su íntimo amigo, quien, así se lo ha rogado, y es de esperar que tendrán que transigir bastante los conservadores «eránges» que han tomado posesion de Cataluña como por derecho de conquista.»

«Nada digo de la audiencia, que duró tres horas, que el rey concedió anteaer alemente vate catalan, audiencia en que se trató extensamente la cuestion política, y no solo con el rey, sino ante los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, audiencia en que S. M. NO VACILÓ EN CONDENAR EL EXCLUSIVISMO FERÓZ DE LOS CONSERVADORES CATALANES ECHADOS HOY EN BRAZOS DE UNA REACCION SIN FRENO. Seria poco respetuoso hacer públicas estas conversaciones, y no he de incurrir en estas irreverencias.»

Esto no lo dice ningun fusionista; lo publica el periódico tarracorens *El Sufragio*, órgano de la izquierda, y pertenece á una carta de su corresponsal del nueve del actual.

El correo de ayer y los telégramas, se ocupan de la reunion de Senadores y Diputados izquierdistas tenida en el Senado bajo la presidencia del señor Duque de la Torre. Se acordó, segun parece, cambiar el nombre al partido que se llamará en lo sucesivo, *partido liberal reformista*; sostener el programa consignado en el discurso de la Corona últimamente leído en el Congreso y reconocer la jefatura única del Duque. Estos acuerdos han causado profundo disgusto en los izquierdistas; Martos, Becerra, Posada Herrera y otros se muestran contrariados de un modo nada disimulado.

Se habla también de trabajos que, se dice, se están haciendo para conseguir la inteligencia entre los elementos liberales-monárquicos. Nos ocuparemos de esto otro día.

Fuera de las remociones de Ayuntamientos que tienen lugar en algunas provincias, nada nuevo.

Gacetilla General.

Se nos ha suplicado la insercion del siguiente escrito:

Sociedad Flora.—Hallándose varios señores Sócios en descubierto de sus respectivas cuotas correspondientes á los

meses de Diciembre y Enero último, á pesar de haberse pasado al cobro de los mismos á domicilio, por repetidas veces, se previene á los Sócios aludidos que, si por todo el día 23 del corriente mes de Febrero, no han retirado los títulos que adeudan, serán aquellos dados de baja, sin perjuicio de dar á la publicidad los nombres de los morosos en la forma y fecha que la Sociedad determine.

Gerona 13 de Febrero de 1884.—El Presidente, *Vinardell.*—P. A. de la J.—El Secretario, *Gonzalez.*

—La eccion de la tarde de nuestro querido colega *La Vanguardia* de Barcelona, no llega á nuestro poder en la misma tarde de su publicacion, sino al día siguiente. Hemos procurado averiguar la causa y esta consiste en que el colega no es remitido por el correo y si por algun medio particular que no responde al deseo ni propósito de su redaccion.

—Actualmente llama la atencion en Alemania un pleito curioso entre el ministerio de la casa imperial y la direccion de los ferro-carriles del Estado.

En una cacería que tuvo lugar en los bosques de la real casa, á que asistió el emperador, una perdiz vino á caer herida sobre la vía del ferro-carril del Estado que atraviesa aquellos bosques, siendo recogida por un guarda de la vía. Reclamada por la servilumbre del Emperador, negose á entregarla el guarda, fundándose en que, conforme á las instrucciones de la direccion de ferro-carriles, tenia que entregar á la administracion de la vía todo lo que encontrase en la misma.

El ministerio de Comunicaciones, dando razon al guarda, mandó vender en pública subasta la perdiz, que reclama como suya el ministerio de la real casa: de ahí el pleito cuya solucion, además del interés que despierta por la calidad de los litigantes, tiene cierta importancia para los cazadores en general.

—Segun aviso oficial, al Teniente retirado de la Guardia civil D. Lorenzo Juanola Camalat le conviene avistarse con el señor Gobernador Militar del Castillo de San Fernando de Figueras, el cual le entregará un documento de su interés.

—Ayer oímos decir si se habia decretado la suspension del Alcalde de una importante villa de esta provincia, fundada en un hecho de reciente ejecucion. Como ignoramos la certeza, no queremos hoy decir el nombre de la poblacion.

—Ha sido aprobada la subasta que para la conduccion del correo desde Figueras á Cadaqués, se celebró el 19 del mes pasado. El nuevo Contratista comenzará á prestar servicio el primero de Marzo próximo.

—Ha sido declarado cesante el Administrador de correos de Blanes D. Antonio Soriano y nombrado en su lugar D. Miguel Torras. Como ambos señores son amigos particulares nuestros, no podemos por menos de sentir la cesantia del primero y alegrarnos de que el sustituto sea un empleado cesante del mismo ramo.

—El mercado que ayer tuvo lugar en esta ciudad estuvo muy concurrido.

—Se ha extraviado; á los vecinos de Cassá José Serra Coronas, la cédula de décima clase número 1767; á José Palomeras, la de undécima clase número 67, y á Juan Ros Lloveras el pase de recluta disponible. También se ha extraviado á D. Juan pujolas, de Bañolas, una cartera que contenia su cédula personal y la licencia de somaten á que pertenece.

—En el cuerpo de orden público de esta ciudad, hay vacante una pla-

za de Agente de tercera clase dotada con el sueldo anual de 750 pesetas. Diez días hay de plazo para pretenderla.

—El digno señor Gobernador Civil, ha dirigido á los Presidentes de las sociedades de recreo de esta ciudad, una atenta comunicacion cuyo contenido está íntimamente ligado con la persecucion que se propone continuar contra los juegos prohibidos.

Aplaudimos el procedimiento y abrigamos la seguridad de que las Juntas Directivas de dichos centros secundarán al Sr. Torrecilla en su moralizadora empresa. Por si acaso así no sucediera por causa de alguna excepcion, nos consta que el señor Gobernador está decidido á extirpar el juego cueste lo que cueste, con lo cual se captará el aplauso unánime del vecindario.

—Se ha ordenado la busca y captura de Cecilio Terrarol Trias, de Figueras, Eduarno Vila Ferré, de Torroella de Montgri, Juan Bernis Triadó de S. Pedro de Osor, Francisco Nogués Albareda, de Moncada. Miguel Carreras Esteba, de esta ciudad, José Casademunt Mas, de las Planas, Miguel Planas Serra, de Olot, y Juan Serra Prats, de Mayá.

Correo de Madrid.

Anuncia *La Correspondencia* que en el mes de Setiembre próximo se celebrarán en Madrid tres certámenes:

1.º El Congreso internacional de propiedad literaria, al que concurrirán escritores de todas las naciones. Los anteriores se verificaron en Berna, Florencia, Amsterdám, Bélgica, Roma y Paris. El del año corriente se verificará en la capital de España, á propuesta del Sr. Perojo y acuerdo unánime de la Asambleá.

2.º La Exposicion literaria y artística, proyectada por la Sociedad de Escritores y Artistas á propuesta de su secretario D. José del Castillo y Soriano.

Y 3.º La Exposicion nacional fábril y manufacturera, que acordó el Fomento de las Artes por iniciativa de su ex-presidente D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Las empresas de ferro-carriles acordarán rebaja de precios para los billetes de ida y vuelta durante esos certámenes de la inteligencia y del trabajo.

Provincias.

De nuevo se ha descubierto en Valencia una falsificacion de pimenton, decomisado en varias tiendas del mercado 650 kilos, de una materia que, analizada en el laboratorio químico municipal, resultó componerse de serrin teñido, de fuschina y grasa.

—En las inmediaciones de Barcelona, ha ocurrido una sensible desgracia.

Seis ú ocho cazadores de esta capital y de San Andrés quisieron celebrar la clausura de la caza, y con tal objeto fueron á las inmediaciones de Moncada.

Después de la comida vieron acercarse unas cuantas perdices y contra ellas se levantaron algunos de dichos cazadores: hicieron fuego, y quiso la mala suerte que uno de los disparos fuese á dar en la cabeza de uno de los mismos cazadores, que estaba sentado en un lugar ignorado, y que se levantó al oír las voces, muriendo el infeliz á los pocos momentos; un hijo de éste formaba parte de la partida.

Hallazgo curioso.

En la costa de marruecos, inmediata á la embocadura del rio Capitanes, han sido hallados por el vecino de Ceuta, patron don José Baiongo y Escalona, dos cañones de bronce, extraídos del fondo del mar y á unas cuatro brazas del agua por a gente que tripulaba sus embarcaciones.

Los dos debieron pertenecer á algun buque de nuestra antigua armada y miden aproximadamente dos metros de longitud.

En el primero que se estrajo se lee perfectamente la siguiente inscripcion:

«16 Un escudo de España y Portugal.—33 qq 20 libras. Don Carlos II Rey de España.—Sevilla, 1680.»

En el segundo, cubierto en parte por una costra que se separa al mas suave golpe, se observan dos anclas cruzadas, un escudo reformado por corona conchal, collar de castillos y leones en el centro, y en direccion vertical dos calderas, y en los cuatro lados del escudo asoman los brazos de la cruz de Calatrava, Z 34 Z, un escudo de España y Portugal, y una inscripcion que dice:

«I Van Claros de Guzman, Marqués de Fuentes, Gentil hombre de la Cámara de su Magd. y su Cop. Gl. de la Armada Naval de Flandes.—Año 1638.—Lamberto Borquino me fecit.—Dunkerke.»

El señor capitán del Puerto de Ceuta ha dado cuenta de este hallazgo á la superioridad.

MERCADO DE GERONA.

Sábado 16 Febrero de 1884.

Los precios, en pesetas y hectolitros, es como sigue:

Trigo, 20'00. Mezcladizo, 18'25. Cebada, 10'00. Maiz, 14'75. Judias, 32'50. Habas, 16'25. Mijo, 18'00. Fajol, 00'00. Avena, 10'00. Arvejas, 17'50. Centeno, 00'00 Garbanzos, 31'75.

Patatas; el Kilógramo, 00'18. Aceite; el Decalitro, 10'00.

Variaciones Atmosféricas.

Día 15.—Temperatura—8 sobre 0 á las 7 de la mañana; 16 á las doce y 11 sobre 0 á las 7 de la tarde.

El barómetro señaló 748 m.

Día 16.—A las mismas horas 8, 15 y 11 y 749 el barómetro.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

En una de las poblaciones de mayor importancia de esta provincia, se vende una magnífica y acreditada Farmacia. Darán razon en la Farmacia del Dr. Vivas, Gerona. 7-13

Casa para arrendar en Cas- sá de la Selva núm. 16, calle de los Dolores, punto céntrico.

Darán razon en la misma. 3-12



DOLOR REUMÁTICO nervioso é inflamatorio, por crónico que sea, lo CURA CON TODA SEGURIDAD el cada día mas acreditado **Jarabe y Pildoras**

DUVAL

que con satisfactorio éxito prepara el farmacéutico señor Martínez. Las numerosas curaciones obtenidas durante mas de 40 años que se vende dicho Jarabe, son la mejor garantía; pues,

numerosos enfermos que han acudido á tomar aguas termales sin éxito, han curado con el uso del mismo.

Depósito general: Farmacia de su autor, calle de San Rafael, núm. 2 esquina

á la de Robador, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías.

Gerona: Depositario general en la provincia, farmacia de Francisco Poch, en Salt.

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

artículo de primera necesidad para

los vinicultores y comerciantes al pormayor y detall

INOPENSIVO Y ADMITIDO EN TODOS LOS MERCADOS

Depositarios en España: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona.—Prospectos gratis.

Depósito en Gerona, doña Dolores Coma.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa. Dirijirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZUFRES.

Medalla de plata en la Exposición minero-metalúrgica de 1883

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LORCA.

Azufres Españoles conocidos en el Comercio con el nombre de AZUFRES DE AGUILAS.

AZUFRES PARA LA INDUSTRIA.

Se sirven los pedidos, poniéndolos á disposición del comprador en cualquier puerto de mar ó estación de ferro-carril.

Dirijirse en BARCELONA al señor Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal En Provincias á los agentes especiales de la Sociedad.

10-15

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de Alquitran Noruego, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de Alquitran Noruego la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.—JOSEPH BARDOU ET FILS, de Perpignan (Francia.). Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemás perdida la tienen.—Dirijirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Girona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes de **A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.**)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitás.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San Jo. de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros, para Habana.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona

ANTONIO LOPEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, **BEARN**, *France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre*, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios:—1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa.**

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Girona farmacias de Ametller, Coll y Vives.